



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0



PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN

POR **AMOR** A
PUEBLA

Pensar
en Grande



Antecedente

En el marco de la Primera Sesión Ordinaria 2025 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), realizada el 11 de abril de 2025, se presentó y aprobó el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 15, fracción II, de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (LPDEP).



Comité de Planeación para el
Desarrollo del Estado de Puebla





Marco Jurídico

Leyes Federales

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- Artículos 2 apartado B, fracción IX, 25, 26 y 134

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

- Artículos 24, 25 y 27

Ley General de Contabilidad Gubernamental

- Artículos 4 fracción XXVI y 54

Ley de Planeación

- Artículos 2, 3, 12, 13 y 20

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación

- Artículo 1

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

- Artículos 1 y 5

Leyes Estatales

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla

- Artículos 81 y 107

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla

- Artículos 4, 5, 6, 8, 9 fracciones I, II, IV y XI, 13, 14, 15 fracción I, 16, 17, 18, 21, 22, 26, 27 fracción I, 28 fracción I, 30, 31, 32, 35, 36, 37, 38 fracción IV, 39, 41, 73, 74, 75, 76 y 80

Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla

- Artículos 3, 12 y 14

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla

- Artículos 18, 19, 33 fracciones I y II, 67

Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

- Artículo 11 fracción I y 14 fracciones XI y XIV

Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla

- Artículos 3, 8, 9 y 12

MISIÓN Y VISIÓN DE GOBIERNO

Misión

Impulsar un gobierno fundamentado en el Humanismo Mexicano, que garantice la seguridad ciudadana, la justicia social y la prosperidad comunitaria, desde una perspectiva de Bioética Social. Asumimos el compromiso de construir un entorno donde las decisiones gubernamentales prioricen el bienestar humano y la preservación del medio ambiente, con el fin de asegurar un desarrollo sostenible que beneficie a toda la sociedad.

Visión

Colocar a Puebla en una posición de liderazgo nacional e internacional, adoptando un modelo de gobernanza humanista y estableciéndonos como un referente en la promoción del Humanismo Mexicano. Aspiramos a consolidar un gobierno que, mediante la convergencia de seguridad, justicia y riqueza comunitaria, genere certeza, confianza y sensibilidad, fomentando así la mejora social y el desarrollo humano para todos los habitantes de la entidad.

Humanismo Mexicano y Bioética Social

El **Humanismo Mexicano** es un enfoque que busca poner al ser humano en el centro de las políticas públicas, reconociendo su valor intrínseco y su dignidad. Esta visión se alinea con la Cuarta Transformación del país, cuyo objetivo es crear una sociedad más justa e incluyente, donde el desarrollo económico y social estén orientados a generar bienestar para todos y todas.

A su vez, este concepto se entrelaza con el de **Bioética Social**, que puede entenderse como la aplicación de principios éticos a nivel colectivo, con especial énfasis en la seguridad, justicia, el desarrollo social y la mejora de las condiciones de vida de la población, siempre en equilibrio con el entorno.

Así, el PED 2024-2030 se sostiene por los siguientes pilares del desarrollo:





PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

POR **AMOR** A
PUEBLA

Pensar
en **Grande**

GOBERNADOR - **ALEJANDRO ARMENTA**



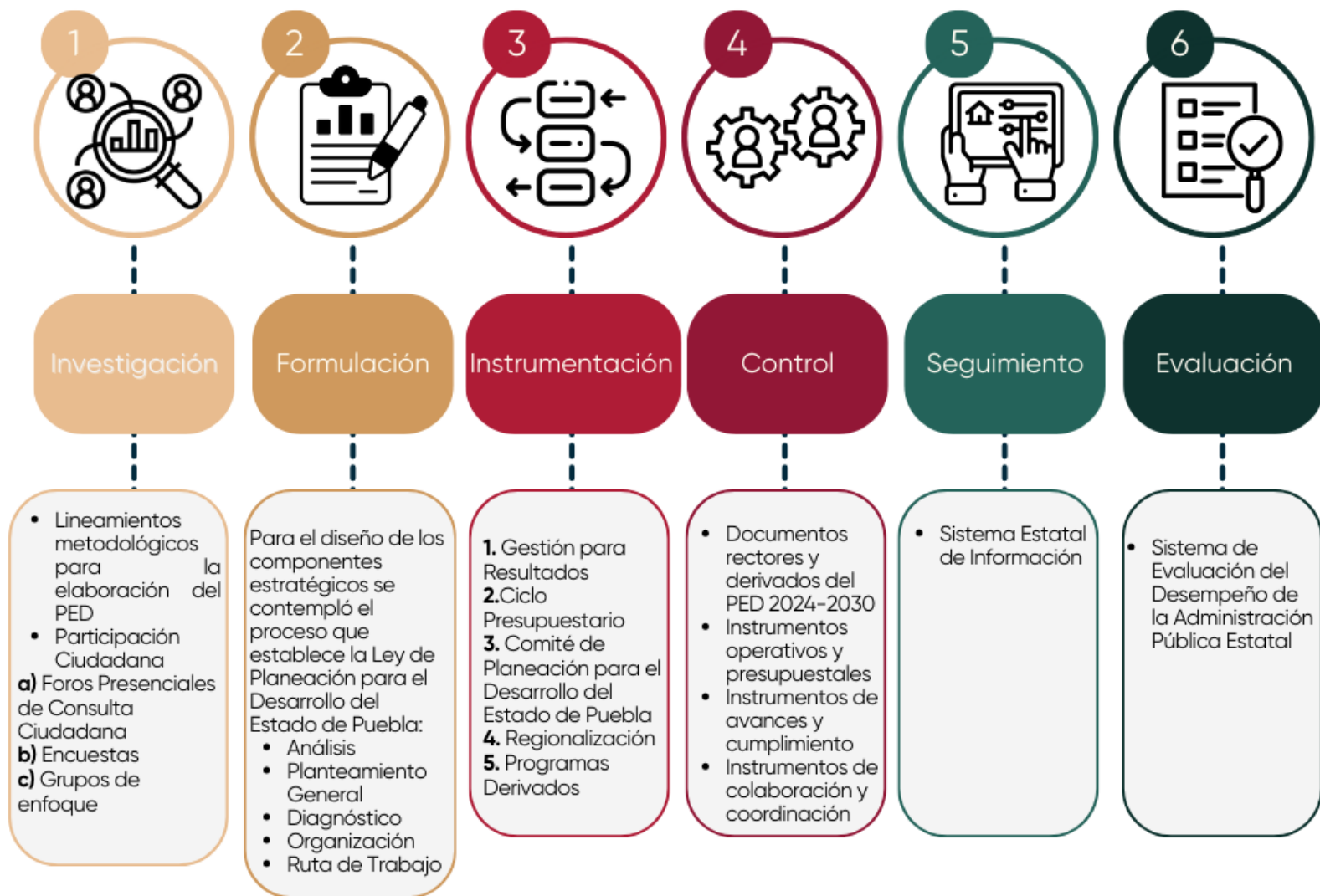
Pilares de Desarrollo del Estado



PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030



Metodología





PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

POR AMOR A PUEBLA

Pensar Grande

GOBERNADOR - **ALEJANDRO ARMENTA**



Estructura del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030



Seguridad

Justicia

Riqueza
Comunitaria



EJE 1

**Humanismo
con Bienestar**

6 Temáticas

1. Bienestar
2. Salud
3. Educación
4. Arte y Cultura
5. Deporte y Juventud
6. Grupos Vulnerables

- 6 Objetivos
- 16 Estrategias
- 78 Líneas de Acción
- 6 Indicadores

**4 Proyectos
Transformadores**



EJE 2

**Prosperidad y
Estabilidad
Económica**

3 Temáticas

1. Agropecuario y Rural
2. Economía
3. Turismo

- 3 Objetivos
- 11 Estrategias
- 59 Líneas de Acción
- 3 Indicadores

**7 Proyectos
Transformadores**



EJE 3

**Seguridad y
Justicia**

5 Temáticas

1. Gobernabilidad
2. Seguridad Pública
3. Procuración de Justicia
4. Impartición de Justicia
5. Derechos Humanos

- 5 Objetivos
- 12 Estrategias
- 53 Líneas de Acción
- 5 Indicadores

**3 Proyectos
Transformadores**



EJE 4

**Desarrollo Urbano
y Crecimiento
Sostenible**

3 Temáticas

1. Medio Ambiente y Desarrollo Urbano
2. Infraestructura
3. Movilidad y Transporte

- 3 Objetivos
- 12 Estrategias
- 48 Líneas de Acción
- 3 Indicadores

**14 Proyectos
Transformadores**



EJE 5

**Gobierno Transformador
y de Resultados**

3 Temáticas

1. Gobierno de Resultados
2. Anticorrupción
3. Comunicación

- 3 Objetivos
- 14 Estrategias
- 31 Líneas de Acción
- 3 Indicadores



**EJE
Transversal**

**Por Amor
a Puebla**

3 Temáticas

1. Mujeres
2. Tecnología e Innovación
3. Población Indígena y Afromexicana

- 3 Objetivos
- 6 Estrategias
- 46 Líneas de Acción
- 3 Indicadores

**2 Proyectos
Transformadores**

Estructura de los Ejes





EJE 1

Humanismo
con Bienestar



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

POR **AMOR**A
PUEBLA

Pensar
en Grande

6 Temáticas

- Bienestar
- Salud
- Educación
- Arte y Cultura
- Deporte y Juventud
- Grupos Vulnerables

Contenido **EJE 1**



16

Estrategias

78

Líneas de
acción

6

Indicadores

4

Programas o
proyectos



EJE 1

Humanismo con Bienestar

PROYECTO TRANSFORMADOR

Programa Estatal de Obra Comunitaria por Amor a Puebla

Casas de Maternidad por Amor a Puebla

Centro Poblano de Salud Mental Integral para Niñas, Niños y Adolescentes

Universidad del Deporte



EJE 2

Prosperidad y
Estabilidad
Económica

3 Temáticas

- Agropecuario y Rural
- Economía
- Turismo

Contenido **EJE2**



11

Estrategias

59

Líneas de
acción

3

Indicadores

7

Programas o
proyectos



EJE 2

Prosperidad y Estabilidad Económica

PROYECTO TRANSFORMADOR

Ecoparque Malintzi

Rehabilitación de Barrios con potencial Turístico

Pueblos Mágicos

Parque Acuático – Cola de Lagarto

Marca PUEBLA 5 DE MAYO

Banca de la Mujer

Centro de Innovación y Transformación de Productos
Agropecuarios y Acuícolas (CITRAA)



EJE 3

Estado de Derecho,
Seguridad y Justicia

5 Temáticas

- Gobernabilidad
- Seguridad Pública
- Procuración de Justicia
- Impartición de Justicia
- Derechos Humanos



Contenido EJE 3

12	Estrategias
53	Líneas de acción
5	Indicadores
3	Programas o proyectos



EJE **3**

Estado de Derecho, Seguridad y Justicia

PROYECTO TRANSFORMADOR

Centros Estratégicos de Seguridad y Atención Turística

Policía Estatal Forestal

Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del
Estado de Puebla (UCIPS)



TRANSPORTE PÚBLICO ELÉCTRICO



EJE 4

Pensar
en Grande

**Desarrollo Urbano
y Crecimiento
Sostenible**

3 Temáticas

- Medio Ambiente y Desarrollo Urbano
- Infraestructura
- Movilidad y Transporte

Contenido EJE 4



12

Estrategias

48

Líneas de
acción

3

Indicadores

14

Programas o
proyectos



EJE 4 | Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible

PROYECTO TRANSFORMADOR

Estaciones del Tren México-Puebla-Veracruz
Circuitos carreteros de la Mixteca
Circuitos carreteros de la Sierra Nororiental
Rehabilitación de la carretera de Tetela de Ocampo - Ometepetl
Rehabilitación de la carretera de Ometepetl - Huahuaxtla
Puente San Baltazar Tetela "La Panga"
Módulos de Maquinaria
Distribuidor Vial "Hermanos Serdán"
Tren Turístico Cholula-Atlixco-Izúcar de Matamoros



EJE 4 | Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible

PROYECTO TRANSFORMADOR

Programa Especial Hídrico del Estado de Puebla

Célula de Bienestar Animal

Guardia Forestal

Centros de Transformación de Residuos Sólidos

Red de Movilidad de Ciclovías



EJE **5**

**Gobierno Transformador
y de Resultados**

3 Temáticas

- Gobierno de Resultados
- Anticorrupción
- Comunicación

Contenido EJE 5



6	Estrategias
31	Líneas de acción
3	Indicadores
—	Programas o proyectos



EJE
Transversal

**Por Amor
a Puebla**

3 Temáticas

- Mujeres
- Tecnología e Innovación
- Población Indígena y Afromexicana

Contenido **TRANSVERSAL**

EJE



6

Estrategias

40

Líneas de
acción

3

Indicadores

2

Programas o
proyectos



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

POR **AMOR** A
PUEBLA

Pensar
en **Grande**

GOBERNADOR - **ALEJANDRO ARMENTA**



**EJE TRANSVERSAL
POR AMOR A PUEBLA**

PROYECTO TRANSFORMADOR

Universidad de la Tecnología y Sostenibilidad

Desarrollo del Valle de la Tecnología y Sostenibilidad



Alineación





PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

POR AMOR A
PUEBLA

Pensar
en Grande

GOBERNADOR - ALEJANDRO ARMENTA



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO **PUEBLA** 2024 - 2030



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

LIBRES 2024 - 2027

Eje 1. Humanismo con Bienestar

Eje 2. Prosperidad y Estabilidad Económica

Eje 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia

Eje 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible

Eje 5. Gobierno Transformados y de Resultados

Eje 3. Unidos para el Bienestar Social y Servicios Básicos de Calidad

Eje 2. Unidos para el Fomento Económico Responsable y Social

Eje 1. Unidos para la Seguridad Pública y Cohesión Social

Eje 4. Unidos para una mejor Infraestructura y Movilidad

Eje 5. Unidos para una Gestión Eficiente y Cercana

Eje Transversal Por Amor a Puebla



Elementos a considerar



ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO:

- Revisar los objetivos del PED para relacionarlos con las necesidades municipales

IDENTIFICACIÓN DE CORRELACIÓN:

- Identificar objetivos Estatales y Municipales que puedan coincidir y se puedan complementar.

OBJETIVOS:

- Construir objetivos claros y medibles que permitan el desarrollo de los municipios y contribuyan al desarrollo del estado.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES:

- Examinar la aplicación de las estrategias y líneas de acción, y de qué manera impactan en la mejora de las principales problemáticas.

MONITOREO Y EVALUACIÓN:

- Implementar componentes de seguimiento, a través del COPLADEMUN, para medir y evaluar el avance e impacto de las acciones efectuadas.



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

POR AMOR A
PUEBLA

Pensar
en Grande

GOBERNADOR - ALEJANDRO ARMENTA



Plazo de elaboración

En el marco de la Primera Sesión Ordinaria 2025 de la Asamblea Plenaria del COPLADEP y conforme a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal, el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) será modificado o actualizado en concordancia con la publicación de un nuevo Plan Nacional o Estatal de Desarrollo, realizada el 09 de mayo del presente, en un plazo que no exceda los **60 días hábiles**.



Consulta la publicación:



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE PUEBLA



PERIÓDICO OFICIAL

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES DE CARÁCTER OFICIAL SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE SER PUBLICADAS EN ESTE PERIÓDICO

Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección de Correos con fecha 22 de noviembre de 1930

TOMO DCI	"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA" VIERNES 9 DE MAYO DE 2025	NÚMERO 5
----------	--	----------

Sumario

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

PUBLICACIÓN del PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, 2024-2030; aprobado en la Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), el 11 de abril de 2025.



11 de abril de 2025

Art. 28, LPDEP,
presentación del Plan
Estatual de Desarrollo,
2024-2030 en la
Asamblea Plenaria del
COPLADEP

09 de mayo de 2025

Art. 28, LPDEP,
publicación del Plan
Estatual de Desarrollo en
el Periódico Oficial

ABRIL

MAYO

JUNIO

JULIO

AGOSTO

15 de abril de 2025

Art. 21, LP, publicación
del Plan Nacional de
Desarrollo, 2024-2030
en el Diario Oficial de
la Federación

01 de agosto de 2025

Art. 108, Ley Orgánica
Municipal, actualización
del Plan Municipal de
Desarrollo conforme al
Plan Estatal de Desarrollo
2024-2030



Consulta de información

Para consultar información más detallada sobre el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030 y sus anexos, consultar en el sitio web:

<https://ped2024-2030.puebla.gob.mx/>

o a través del siguiente QR.





PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0



Datos de contacto

Enrique Chávez Estudillo
Director de Planeación y Desarrollo
enrique.chavez@puebla.gob.mx

Fernando Ortiz Oróztico
Subdirector de Análisis y Planeación Regional
fernando.ortiz@puebla.gob.mx
22 970 00
Ext. 5046



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0



PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030

GRACIAS

POR **AMOR** A
PUEBLA

enc **Pensar
Grande**